

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 12:00 del día veintinueve de Mayo del dos mil dieciséis, en el domicilio legal de la empresa ubicada en las calles Francisco de Asís 131 y Correal de la ciudad de Guayaquil, se reúne los Accionistas de la COMPAÑÍA KAMPFNER S.A. al tanto de lo dispuesto en el art. 126 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas, Sr. Carlos Váñez Naveas, propietario de 799 acciones y el Sr. Luis Alberto Váñez Rodríguez propietario de 1 acción, por lo tanto, comparecen estos señores Sr. Carlos Váñez Rodríguez de derecho, para celebrar los siguientes puntos del Orden del Día, siendo los cuales están de acuerdo en firmar en todas las partes:

1.- Aprobar y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2015, ha presentado al Consejo General de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.

2.- Aprobar y aprobar el Balance General, Estado de Flujos y Gastos y otros cambios correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside y actúa de Secretario el Sr. Carlos Váñez Naveas y dispone que por secretario de sesión se señalen a los señores accionistas, desde la sala, durante la sesión la parte. Para mayor el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretario se señalen a los señores accionistas por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2015, la parte luego de la deliberación al momento, resolviéndose por unanimidad, aprobar los informes en sesión.

De resolviéndose, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día por la celebración de la Sala el Balance General y el Estado de Flujos y Gastos, resolviéndose el cambio del Patrimonio y Estado de Flujos y Gastos, resolviéndose que esta Junta General adopte las acciones. La Junta General, resolviéndose a deliberar sobre la propuesta por el Representante Legal y luego de la deliberación en la Junta General, y luego de Flujos y Gastos, resolviéndose igualmente por unanimidad de votos aprobar los informes en sesión. Ha habiendo por lo tanto que leer de el Orden del Día, el Presidente de la Junta a la Junta General las 12:00.


CARLOS VÁÑEZ NAVEAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA